

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Resumen de Políticas contables significativas

Los estados financieros de la compañía HERRERA TAPIA INGENIERIA Y CONSULTORIA CIA LTDA por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Los datos están presentados en unidades monetarios del dólar de los Estados Unidos.

Para cumplir con la información anual para presentar a la Superintendencia de Compañías, la Empresa, generará un conjunto de estados financieros a saber: estado de situación; estado de resultados; estado de cambio de patrimonio neto, y, un estado de flujo de efectivo.

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros se pueden resumir como sigue:

Efectivo y equivalentes de efectivo:

Se consideran como equivalentes de efectivo, los importes de efectivo por depósitos a la vista, inversiones a corto plazo, y otras inversiones altamente líquidas que puedan transformarse en efectivo. Los sobregiros se presentan como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Cuentas por Cobrar:

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura. Las cuentas consideradas incobrables son dadas de baja en el momento en que son identificadas. La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito que van de 30 a 90 días según la orden de compra o servicio que impongan los clientes; los importes de las cuentas por cobrar no tienen costo por intereses.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor probable de realización.

Propiedad planta y equipo:

Se registran al costo de adquisición. El costo de equipo de maquinaria y de computación, como de muebles, se deprecia de acuerdo a los porcentajes fijados en la LORT. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente a resultados.

Provisiones para pagos de los décimos:

Se constituyen de acuerdo con las disposiciones legales, por cuanto existen empleados que cobrar en su totalidad cuando se cumplen los plazos.

Ventas y Costo de Ventas:

Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos como resultado en el período en que se realiza la facturación por el trabajo o servicio realizado.

Gastos de Administración y Ventas:

El reconocimiento de los gastos se registra por el método del devengado cuando se reconocen.

2. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

	2015
Cuentas por cobrar clientes	145964.57
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	14918.00
Crédito tributario a favor I.V.A	25030.72
Crédito tributario Ret. Fte.	10349.33
Total	196282.62

3. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, para el ejercicio del 2015 es de 22%.

Por cuanto en el presente ejercicio no se presentan utilidades no es del caso efectuar la conciliación tributaria.

Por cuanto la empresa fue constituida el 16 de marzo del 2012, y sus operaciones efectivas se realizaron a partir del año 2013, y de conformidad con lo establecido en el Art. 76 literal b) del Reglamento para la aplicación de la LORTI no está obligada a efectuar el cálculo del anticipo mínimo, puesto que no han pasado los cinco años que establece el Reglamento.

4. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuentas y documentos por pagar	61930.47
Otras cuentas por pagar no relacionadas	69566.71
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	131497.18

5. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 06.QJCI-004 del 21 de agosto del 2006 y la resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 en la que establecen la obligación de la aplicación obligatoria de las NIIF, por parte de las entidades sujetas a control de la Superintendencia de Compañías.

La empresa HERRERA TAPIA INGENIERIA Y CONSULTORIA, se encuentra utilizando las normas de NIIF'S PYMES en la elaboración de sus estados financieros.

6. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se han producido eventos que en opinión de la Administración pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros adjuntos.


Raúl Patricio Herrera Tapia

Gerente General


José Marcelo Herrera Pazmiño

Contador